

Guayaquil, 31 de enero del 2020

Señor Ing.

HELMUT FRIEDRICH WALTER NICKEL GARAICOA

Ciudad.-

5 5 5 3

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía "INTERAMERICANA DE TEJIDOS C.A." (INTERAMA), en su sesión celebrada hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a Usted GERENTE de la Compañía por el periodo de UN AÑO, previsto en el estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a Usted ejercer individual o conjuntamente con el presidente, la representación legal de la Compañía tanto en lo judicial como en lo Extrajudicial, Conforme a lo dispuesto en los Artículos Vigésimo Quinto y Vigésimo Octavo del Estatuto Social.

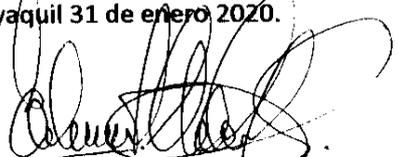
Sus atribuciones constan en la Escritura Pública que autorizó el Notario Quinto de Guayaquil, Doctor Gustavo Falconí Ledesma, el 29 de Enero de 1974; inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 12 de marzo de 1974, así como en la reforma al Estatuto contenido en la Escritura Pública otorgada el día 24 de junio del 2002 ante el Notario Trigésimo Cuarto del Cantón Guayaquil, Abogada Sara Calderón Regatto, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el día 5 de noviembre del 2002.

Muy Atentamente,

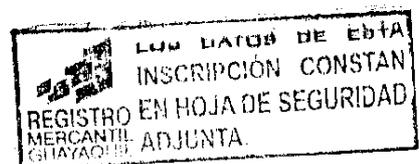

AB. FRANKLIN RUALES MOSCOSO

SECRETARIO

RAZON: Acepto el cargo para el que fui elegido según el nombramiento que antecede. -
Guayaquil 31 de enero 2020.


ING. HELMUT FRIEDRICH WALTER NICKEL GARAICOA

C.C. 170244453-8





NUMERO DE REPERTORIO:5.876
FECHA DE REPERTORIO:05/feb/2020
HORA DE REPERTORIO:12:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Febrero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **INTERAMERICANA DE TEJIDOS C.A. INTERAMA**, a favor de **HELMUT FRIEDRICH WALTER NICKEL GARAICOA**, de fojas **11.907 a 11.910**, Libro Sujetos Mercantiles número **2.017**.

ORDEN: 5876



Ab. Carla Rea Rodríguez
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 07 de febrero de 2020

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0166754

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA
SECRETARIA DE ECONOMIA

25 SEP 2020

CIPIAMA

[Handwritten signature]